

Política de Derechos de Autor – I'M IN ONE

Versión: 1.0

Fecha de entrada en vigor: 08/08/2026

Última actualización: [●]

Estado del documento: Vigente

I'M IN ONE respeta y protege los derechos de autor y demás derechos de propiedad intelectual de autores, artistas, empresas, marcas, desarrolladores y creadores de contenido que forman parte de su ecosistema.

Los usuarios son responsables de garantizar que poseen los derechos, autorizaciones o licencias necesarios sobre cualquier contenido que publiquen, compartan, comercialicen, exhiban o pongan a disposición dentro del ecosistema I'M IN ONE.

Esta Política establece los procedimientos aplicables para la recepción, evaluación y gestión de denuncias relacionadas con presuntas infracciones de derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual sobre contenidos publicados dentro del ecosistema.

1. Compromiso con la Propiedad Intelectual

I'M IN ONE podrá adoptar procedimientos inspirados en buenas prácticas internacionales para la protección de derechos de autor, incluyendo, cuando resulte pertinente, mecanismos similares a los contemplados por la Digital Millennium Copyright Act (DMCA) de los Estados Unidos y otros marcos equivalentes, sin perjuicio de la legislación aplicable en cada jurisdicción.

Nuestro objetivo es ofrecer un procedimiento ágil, transparente y eficaz para atender denuncias relacionadas con presuntas infracciones de derechos de autor.

2. Denuncias por Infracción

Si un titular de derechos considera que un contenido publicado dentro del ecosistema de **I'M IN ONE** infringe sus derechos de autor, podrá presentar una denuncia mediante los canales oficiales habilitados por I'M IN ONE.

La solicitud deberá incluir, cuando sea posible:

- Identificación del titular de los derechos.
- Descripción de la obra o contenido protegido.
- Identificación precisa del contenido presuntamente infractor.
- Declaración de buena fe indicando que el uso denunciado no ha sido autorizado.

- Información de contacto del denunciante.
- Cualquier documentación adicional que facilite la verificación del reclamo.

3. Procedimiento de Revisión

Una vez recibida una denuncia, I'M IN ONE podrá:

- Analizar la información presentada.
- Solicitar documentación adicional a cualquiera de las partes.
- Restringir temporalmente el acceso al contenido mientras se realiza la evaluación, cuando resulte necesario.
- Eliminar o deshabilitar el acceso al contenido cuando existan fundamentos suficientes para considerar que podría existir una infracción.
- Restablecer el contenido cuando se compruebe que no existe infracción o cuando corresponda conforme a la legislación aplicable.

Cada caso será evaluado individualmente conforme a la información disponible, las circunstancias del caso y la normativa aplicable.

4. Infractores Reincidentes

I'M IN ONE se reserva el derecho de suspender o cancelar, de manera temporal o definitiva, las cuentas de aquellos usuarios que, tras las verificaciones correspondientes, incurran de forma reiterada en infracciones de derechos de autor.

La adopción de estas medidas podrá realizarse cuando las infracciones afecten a terceros, marcas, obras audiovisuales, software, diseños, imágenes, música, textos, contenidos digitales o cualquier otro contenido protegido por la legislación aplicable.

Las medidas adoptadas serán proporcionales a la naturaleza y gravedad de las infracciones y se aplicarán de conformidad con los Términos y Condiciones de Uso y la legislación correspondiente.

5. Contranotificaciones

Cuando un usuario considere que un contenido fue eliminado, restringido o deshabilitado por error o como consecuencia de una denuncia incorrecta, podrá presentar una contranotificación mediante los canales oficiales habilitados por I'M IN ONE.

La contranotificación deberá incluir, cuando sea posible, la documentación y los fundamentos que permitan acreditar la titularidad, autorización o derecho de uso sobre el contenido involucrado.

I'M IN ONE evaluará la información presentada y podrá solicitar documentación adicional antes de adoptar una decisión.

La resolución se realizará conforme a los procedimientos aplicables y a la legislación correspondiente.

6. Buena Fe y Uso Responsable

Las denuncias deberán realizarse de buena fe y sobre la base de información que el denunciante considere razonablemente veraz y suficiente para sustentar su reclamo.

La presentación deliberada de denuncias falsas, maliciosas o fraudulentas podrá dar lugar a la suspensión o limitación de la cuenta del denunciante y, cuando corresponda, al ejercicio de las acciones legales pertinentes.

I'M IN ONE podrá solicitar información o documentación adicional cuando resulte necesario para evaluar la legitimidad de una denuncia.

7. Canal Oficial de Reportes

Las denuncias relacionadas con derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual deberán presentarse mediante el **formulario oficial de reportes** disponible dentro del ecosistema I'M IN ONE o a través de los canales de contacto oficialmente designados por I'M IN ONE.

Para facilitar una correcta evaluación y seguimiento, se recomienda utilizar los canales específicamente habilitados para este tipo de reclamos.

I'M IN ONE podrá no procesar o demorar la gestión de solicitudes enviadas mediante canales no habilitados oficialmente.

8. Nuestro Compromiso

I'M IN ONE promueve un ecosistema basado en la **creatividad, la innovación y el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.**

Trabajamos para proteger tanto a los creadores como a los usuarios, fomentando un entorno donde las ideas, obras y desarrollos puedan compartirse de forma responsable, segura y conforme a la legislación aplicable.

Nuestro objetivo es contribuir a un ecosistema donde la creación, la colaboración y la innovación puedan desarrollarse respetando los derechos de sus respectivos titulares.

9. Documento integrante del Marco Normativo de I'M IN ONE.

La presente Política de Derechos de Autor forma parte del **Marco Normativo de I'M IN ONE** y deberá interpretarse conjuntamente con los **Términos y Condiciones de Uso, la Política de Propiedad Intelectual, la Política de Contenidos y Moderación,**

la Política Antipiratería, la Política de Privacidad, el Aviso de Privacidad y las demás políticas oficiales publicadas por I'M IN ONE.

En caso de existir disposiciones específicas aplicables a una determinada situación, éstas deberán interpretarse conjuntamente con los documentos legales correspondientes y con la legislación aplicable.